



Consejo de Seguridad

Distr.
GENERAL

S/1994/1208
24 de octubre de 1994
ESPAÑOL
ORIGINAL: INGLÉS

CARTA DE FECHA 24 DE OCTUBRE DE 1994 DIRIGIDA AL PRESIDENTE
DEL CONSEJO DE SEGURIDAD POR LA REPRESENTANTE PERMANENTE DE
LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA ANTE LAS NACIONES UNIDAS

Tengo el honor de remitirle adjunto el tercer informe de la fuerza multinacional en Haití, que se presenta al Consejo de Seguridad de conformidad con lo dispuesto en el párrafo 13 de su resolución 940 (1994).

Le agradecería que tuviera a bien hacer distribuir la presente carta y su anexo como documento del Consejo de Seguridad.

(Firmado) Madeleine K. ALBRIGHT
Representante Permanente

ANEXO

Tercer informe de la fuerza multinacional en Haití
de fecha 24 de octubre de 1994

I. INTRODUCCIÓN

1. En el párrafo 4 de la resolución 940 (1994) del Consejo de Seguridad se autoriza "a los Estados Miembros a integrar una fuerza multinacional bajo mando y control unificados y, dentro de ese marco, a recurrir a todos los medios necesarios para facilitar la partida de Haití de los dirigentes militares, de conformidad con el Acuerdo de Governors Island, el pronto regreso del Presidente legítimamente electo y el restablecimiento de las autoridades legítimas del Gobierno de Haití, así como a establecer y mantener un entorno seguro y estable que permita la aplicación del Acuerdo de Governors Island".

2. En el párrafo 13 de la resolución se pide "a los Estados Miembros que actúen de conformidad con el párrafo 4 ... que le presenten informes periódicamente".

3. El presente informe es el tercero y en él se reseñan la cuarta y quinta semanas de las operaciones de la fuerza multinacional en Haití y se da cuenta de los avances logrados por la coalición en la consecución de los objetivos previstos en el párrafo 4 de la resolución 940 (1994).

II. RESUMEN DE LAS OPERACIONES

4. Durante el período de dos semanas comprendido entre el 9 y el 23 de octubre se produjo el emotivo y satisfactorio regreso al poder de las autoridades haitianas legítimas, resaltado por el regreso del Presidente Aristide el 15 de octubre. Los principales dirigentes y el Presidente de facto, así como los ministros del gabinete dejaron su cargo y los dirigentes abandonaron el país entre el 10 y el 13 de octubre.

5. Entre las operaciones de los efectivos de la fuerza multinacional cabe señalar patrullas y la custodia de edificios públicos como el Parlamento. Entre otras actividades cabe mencionar la confiscación y readquisición de armas, la capacitación y supervisión de la policía y la vigilancia de la situación humanitaria. Al 20 de octubre sólo había en Haití unos 16.750 miembros de la fuerza multinacional, de un total de unos 21.000 al comenzar la operación. En la misma fecha había en Haití 602 observadores de policía, procedentes de 11 países, que participan en patrullas conjuntas con la policía militar de la fuerza multinacional y la policía de las Fuerzas Armadas haitianas.

6. El batallón de la Comunidad del Caribe (CARICOM) está en Haití desde principios de octubre y custodia el puerto. El contingente de Bangladesh (1.050 soldados) llegó el 19 y el 21 de octubre y los 134 soldados guatemaltecos el 21 de octubre.

7. Durante el período que abarca el presente informe, la situación en Haití ha sido de relativa calma con excepción de dos incidentes en que unos autobuses arrollaron a grupos de civiles, como resultado de lo cual murieron varios haitianos y otros casos de violencia. Los contingentes de la fuerza multinacional, en especial la policía militar y los equipos de asuntos civiles, consiguieron controlar algunas situaciones tensas en diversas ocasiones. En Haití se ha logrado un nivel de seguridad y estabilidad que se puede comparar favorablemente con el de otros muchos lugares del mundo.

8. La gente de la calle apoya al Presidente Aristide, cuya foto está en todas partes. El comercio y el tráfico de automóviles y de camiones ha aumentado constantemente, al igual que el número de gente en la calle. Ahora hay mucha gente que sale de noche, situación totalmente diferente a la que se daba hace un mes, porque vuelve a haber electricidad y el ambiente es más seguro.

9. El Front Révolutionnaire pour l'avancement et le progrès en Haïti (FRAPH), los atachés y las fuerzas armadas haitianas ya no son una grave amenaza para la fuerza multinacional ni juntos ni separados. La incursión de la fuerza multinacional al Cuartel General del FRAPH el 3 de octubre parece haber modificado la actitud del FRAPH y su capacidad para operar e influir en los acontecimientos. También se ha visto afectado por la partida de los dirigentes golpistas y por el regreso del Presidente Aristide. La mayoría de los atachés se han mantenido tranquilos. Son potencialmente peligrosos en pequeños grupos, pero al parecer se les ha disuadido de atacar a la fuerza multinacional. La fuerza multinacional había detenido en total a 192 personas y al 17 de octubre seguía reteniendo a 39. Se ha comprobado que las personas a quienes se ha puesto en libertad no constituyen una amenaza ni han participado en ningún delito grave que pueda ser documentado. Las personas de quienes se sospecha que son atachés se entregan a las autoridades haitianas para que las investigue.

10. El programa de readquisición de armas viene funcionando en todo el país, pero fundamentalmente en Puerto Príncipe. Al 21 de octubre, gracias a este programa se habían obtenido 3.247 armas y se habían confiscado otras 8.863. La fuerza multinacional ha destruido las armas más grandes que las ametralladoras, incluidos V-150, morteros y armas antiaéreas. Desde el 1º de octubre compañías de la fuerza multinacional también han llevado a cabo 35 operaciones de confiscación de armas escondidas y en 20 de esas incursiones obtuvieron armas o se efectuaron detenciones.

11. Las fuerzas armadas haitianas (militares y policiales) casi han cesado de existir como organización y no constituyen una amenaza militar para la fuerza multinacional. La policía es inoperante y las fuerzas militares están desorganizadas. La fuerza multinacional mantiene una presencia en los cuarteles de las fuerzas armadas haitianas en todo el país, y en muchos casos los ocupa.

III. ESTABLECIMIENTO DE UN AMBIENTE DE SEGURIDAD Y ESTABILIDAD

12. Funcionarios del Gobierno de Haití acordaron examinar una propuesta de reducción de las fuerzas armadas haitianas, con especial insistencia en las cuestiones de ingeniería y las civiles. Además, se está aplicando un plan para que los culpables de violaciones de los derechos humanos, los delincuentes y otros sospechosos de tráfico de drogas no puedan formar parte de las fuerzas

armadas. Hay elementos disidentes de las fuerzas armadas haitianas que, al igual que los atachés todavía podrían plantear un problema. Desde el 20 de septiembre no se ha sabido de ninguna violación de los derechos humanos por la policía.

13. La fuerza multinacional colabora con los observadores de policía y el Programa Internacional de Capacitación y Asistencia en Materia de Investigación Penal para mejorar la actuación de la policía y elevar el nivel profesional de la fuerza. En Cap Haïtien se ha creado una nueva compañía policial, compuesta por policías de las fuerzas armadas haitianas de otras zonas del país y algunos policías nuevos a quienes ha formado el Programa Internacional y que trabajan con los observadores de policía internacionales. El 24 de octubre el Programa Internacional comenzará los cursos de formación para 375 pasantes en Puerto Príncipe que durarán una semana. En enero comenzará el curso de academia de policía del Programa Internacional, de seis meses de duración.

14. Con las operaciones de la fuerza multinacional, se han ido obteniendo sustanciales progresos en el restablecimiento de la democracia en Haití. Con el regreso del Presidente Aristide y de los miembros del gabinete, la reanudación de las sesiones del Parlamento, y el llamamiento del Presidente Aristide a la reconciliación, casi se ha normalizado la situación en Haití. El levantamiento de las sanciones económicas el 16 de octubre y la reanudación de los vuelos comerciales han repercutido positivamente en la economía haitiana y en la población en general.

15. El 19 de octubre empezó el abastecimiento de combustible a la población civil y a las estaciones de servicio en la zona de Puerto Príncipe. No se han notificado incidentes. El 22 de octubre se empezarán a abastecer las zonas más apartadas. Cada vez son más raros los incidentes en almacenes y centros de alimentación. En el almacén del Organismo Adventista de Fomento y Socorro, ubicado en el distrito de Carrefour, se habían producido repetidos incidentes y en diversas ocasiones la fuerza multinacional y la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID) aconsejaron a los miembros del organismo que se mudara.

16. Durante el período que abarca el presente informe los equipos de asuntos civiles realizaron evaluaciones de zonas, concentrándose en aspectos como drenaje, control de la erosión, sistemas de lucha contra incendios, preparación de terraplenes, reparación y construcción de mercados, generación de electricidad e instalaciones de distribución, reparación de escuelas, limpieza de calles y sistemas de recogida, tratamiento y distribución de aguas. En determinadas zonas, especialistas en asuntos civiles realizaron evaluaciones detalladas de las condiciones en materia de sanidad, obras públicas y servicios públicos, y seguridad ciudadana.
